

Licenciatura en Enfermería.

MATERIA:

ENFERMERÍA COMUNITARIA.

TEMA:

MARCO CONCEPTUAL Y SUS ELEMENTOS,
EL TRABAJO ENFERMERO EN LOS CENTROS
DE SALUD, FUNCIONES GENERALES DE
ENFERMERIA COMUNITARIA, LA VISITA
DOMICILIARIA, ETC.

ALUMNA:

KENIA GUADALUPE MONTEJO MENDEZ.

DOCENTE:

LIC. ENF. JESSICA DEL CARMEN JIMENEZ MENDEZ.

ENFERMERÍA COMUNITARIA.

La Enfermería Comunitaria es la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y la salud pública y los aplica como alternativas (estrategias) de trabajo en la comunidad con el fin de promover, mantener y restaurar la salud de la población, contando con la participación (comunitaria) de esta, mediante cuidados directos e indirectos, a individuos, familias, otros grupos y a la propia comunidad en su conjunto, como miembro de un equipo multidisciplinario.

El arte de la enfermería es el más imaginativo y curativo. Sentido del conocimiento al servicio del ser humano. Para ello cuenta con atributos de cuidado para una mejor atención hacia la población: Es intencional. - planificado y dirigido, es un proceso. - tiene etapas que requieren aprendizaje, es relacional. - Se da en proceso de interacción, personal. - cada ser es singular (adj), es contextual. - no es aislado del entorno, se basa en la dignidad humana. - requiere competencia, demanda, ética profesional. La enfermería comunitaria tiene reglas específicas para la profesión hacia los cuidados que debe de brindarse a las personas: Es una ciencia, conjuga conocimientos, sentimientos, fortaleza y humanitario. Consiste en demostrar la autonomía del conocimiento del ser cuidado. Y del propio cuidador. Regular siempre un espacio, un escenario y un contexto. Quien cuida posee conocimiento, compromiso, auto capacitación, arte, práctica y ética.

El trabajo de las/los enfermeros en los centros de salud, están enfocados a la prevención y educación a la salud, por lo que es una labor no fácil de realizar, pero no imposible. El modelo de Atención Primaria amplió las competencias de las enfermeras que pasaron de realizar casi en exclusiva funciones técnicas y burocráticas a trabajar con programas y protocolos donde han alcanzado un mayor protagonismo profesional: promoción, educación para la salud, o atención domiciliaria.

Son muchas las funciones generales de la enfermería comunitaria algunas de ellas son: Fundamentar sus actuaciones en las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población, elaborados de manera participativa. Garantizar el carácter integral e integrador de la atención y de los cuidados de salud. Utilizar la educación sanitaria como un instrumento de su trabajo con la población, las familias y los individuos. Trabajar con y para la comunidad promoviendo la participación comunitaria. Abordar los problemas y necesidades de salud desde la multi-causalidad e interdisciplinariedad. Evaluar el impacto de sus actuaciones sobre la salud de la población.

La modalidad de atención en enfermería comunitaria trata que las acciones estén guiadas a alcanzar la apropiación de los conocimientos, la adopción de hábitos y conductas saludables, la culturización de la salud, la participación ciudadana y la inter/extra-institucionalización de la salud.

Como ya mencionamos antes, una de las funciones principales de los enfermeros comunitarios, es la visita domiciliaria que se trata, de una técnica educativa que utiliza la enfermera para brindar cuidados de enfermería a la familia en su hogar empleando sus propios recursos para la solución de sus problemas y/o necesidades. Esto con la finalidad de llevar registros que les permitan saber las condiciones socio culturales de las familias y de las enfermedades o posibles padecimientos crónicos, así como también del saneamiento básico de cada familia.

Hoy en día existen métodos que ayudan a planear y ejecutar los cuidados de una manera correcta. El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) es la aplicación del método científico en la práctica asistencial que nos permite a los profesionales prestar los cuidados que demandan el paciente, la familia y la comunidad de una forma estructurada, homogénea, lógica y sistemática. Un sinónimo de acción cuidadora sería la actividad de enfermería y podríamos definir actividad enfermera como: "El conjunto de actos físicos y/o verbales y/o mentales, planificados por la enfermera y ejecutados por uno o varios miembros del personal cuidador en respuesta a una necesidad específica de salud".

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

La enfermería comunitaria, en su actual concepción, es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años. Este personal ha tenido una actuación consecuente en el contexto actual con importantes aportes a la salud de la población, hecho que lo distingue como promotor del desarrollo humano, que produce no solo cuidados de salud, sino además valores, cualidades que van hacia el mejoramiento de la salud de las personas.

Bibliografía.

file:///D:/enfermeria%20comunitaria/antologia%20enf%20comunitaria.pdf